



## Autorizaciones de compatibilidad de los empleados públicos

Información actualizada a enero de 2023.

Legislación Básica Aplicable.

- [Ley 53/1984](#), de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas (B.O.E. núm. 4, de 4 de enero de 1985).
- [Real Decreto 598/1985](#), de 30 de abril, sobre incompatibilidad del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes (B.O.E. núm. 107, de 4 de mayo de 1985).
- [Decreto 44/1.985](#), de 15 de febrero, sobre ejecución y aplicación de la Ley 53/1.984 (B.O.C. núm 23, de 22 de febrero de 1.985).
- [Decreto 150/1.990](#), de 31 de julio, desarrollando el art. 19 .b), de la Ley 53/1.984 (B.O.C. núm. 97, de 3 de agosto de 1.990).

### Ejercicio 2022.

Según los registros existentes no se ha tramitado ningún expediente durante el año 2022 para autorizar compatibilidad de su desempeño como empleado público en el Ayuntamiento de Icod de los Vinos y otro trabajo o desempeño.